



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Meteorología e Hidrología del
Perú - SENAMHI

“Dirección Zonal 13”

“AÑO INTERNACIONAL DE LA SANIDAD VEGETAL”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

REPORTE RADIAL N° 020-2021

Dirección Zonal 13
Puno, 28 de enero del 2021

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Validez: del 29 al 31 de enero del 2020

Área de Influencia: Departamento de Puno



RESUMEN

El SENAMHI – Puno informa:

En selva y valles interandinos: Amanece con cielos cubiertos con lluvias ligeras a moderadas (San Gabán 45.1 mm). **Altiplano:** Amanece con cielos despejados a cielos con parcialmente nublados con temperaturas mínimas debajo de sus valores normales, tenemos en Ananea (1.0°C), Ayaviri (1.8°C), Arapa (2.0°C), Pampahuta (-1.0°C), Isla Soto (2.3°C), Ichuña (2.6°C), Pisacoma (-2.0°C), Mazocruz (-3.4°C), Capazo (-3.0°C), entre otros. Ayer por la tarde y por la noche se tuvieron cielos despejados variando a parcialmente nublados con viento ligero a moderado.

PRONÓSTICO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO, POR PROVINCIAS

SELVA Y VALLES INTERANDINOS (*Carabaya y Sandia*):

En selva y en valles interandinos se tendrán lluvias moderadas con tormentas eléctricas (San Gabán) por la tarde y noche, cielos nublados a cubiertos durante el día.

ZONA NORTE (*Carabaya, Sandia, San Antonio de Putina, Melgar y zona norte de Azángaro*):

Se esperan cielos parcialmente nublados durante el día con lloviznas ligeras al atardecer en los próximos días.

ZONA CENTRO (*Lampa, San Román, Huancané, Moho y zona sur de Azángaro*):

Se esperan cielos despejados a cielos con nubes dispersas durante el día, variando a cielos parcialmente nublados al atardecer.

ZONA SUR (*Puno, Chucuito, El Collao y Yunguyo*):

Se esperan cielos despejados variando a cielos parcialmente nublados durante el día.

El descenso de temperatura nocturna en el altiplano de Puno continuará hasta las primeras horas del día 30, posterior a ello se prevé precipitaciones del 31 al 2 de febrero.

Más información visite: <https://www.senamhi.gob.pe>

Responsable: Jorge Augusto Calleja Rondinel